

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007250

Las condes, 23 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 3917, 4021 DE 2022.- 2364 DE 2023.- CONTRATO DE 17.11.22.- MEMO -D. INF. N 561 DE 16.09.24.- CERTIFICADO N 226 Y 227 DE 16.09.24.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE COMPUTACION E INFORMATICA (S).- PAGO MES DE AGOSTO DE 2024.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223917	FAL	42511 30/08/2024	CYBERCENTER S.A.	2152211003004	6.116.931	6.116.931
TOTAL					6.116.931	6.116.931

La cantidad de :

SEIS MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 6.116.931

